

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

30722 *Anuncio de 19 de agosto de 2010 de la Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Toledo, sometiendo a información pública la solicitud del Permiso de Investigación "Cabañas", n.º 4.153 (0-1-0).*

La Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

N.º: 4.153 (0-1-0); Nombre: "Cabañas"; Interesado: Lafarge Cementos, S.A.U.; Recurso Geológico: Sección C) – Calizas -; Cuadrículas Mineras: 128 (ciento veintiocho); Términos Municipales: Yepes, Dosbarrios, Cabañas de Yepes, Villasequilla y Huerta de Valdecarábanos (Toledo).

Que dicha explotación se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha en el Anexo II, grupo 3, apartado e).

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto), y en el artículo 12 de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, se abre un período de información pública para que quienes lo consideren oportuno, puedan personarse en el expediente y consultar el Estudio de Impacto Ambiental presentado, al objeto de formular sus alegaciones durante el plazo de treinta días contados a partir de del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de lunes a viernes y en horario de 9 a 14 horas, en el Servicio de Minas de esta Delegación Provincial, Calle Berna, 1 – 4.ª Planta, de Toledo.

Toledo, 19 de agosto de 2010.- El Delegado Provincial. P.A. La Secretaria Provincial. Decreto 94/2010, de 01-06-2010 (DOCM 08-06-2010), María Teresa Esteban Perona.

ID: A100064379-1